



TITULARIZADORA DOMINICANA

Compañía Titularizadora
Capital Social Autorizado: RD\$200,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD\$185,333,703.00
Avenida Sarasota no. 20, Torre Empresarial AIRD,
Piso 11, Local 1105 Ensanche La Julia
Santo Domingo de Guzmán
Distrito Nacional, República Dominicana
Registro Mercantil: 36382SD
RNC: 1-30-20394-6

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

A : Los Accionistas de Compañía Titularizadora Dominicana S. A.

De : Luis Fernando Castro Ávila, Presidente

Asunto : Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas

Fecha : 6 de abril de 2018

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA TITULARIZADORA DOMINICANA, S.A.**, a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, que se celebrarán el **día jueves diez (10) del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), a partir de las cinco horas de la tarde (5:00pm.)**, en el salón de reuniones del local de la sociedad ubicado en la Avenida Sarasota número 20, Torre Empresarial AIRD, Piso 11, local 1105, de esta ciudad.

En la Asamblea General Ordinaria Anual conoceremos y resolveremos sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer del Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestran la situación activa y pasiva de la sociedad, el estado de Ganancias y Pérdidas, y cualesquiera otras cuentas y balances correspondiente al ejercicio social 2017;
2. Conocer de los Informes del Comisario de Cuentas correspondiente al año 2017;
3. Resolver lo que fuere procedente sobre dichos estados y cuentas; aprobar o no la gestión del Consejo de Administración y de los Comisarios, así como otorgarles descargo si procede;
4. Disponer lo relativo al destino de los resultados del ejercicio social recién transcurrido;
5. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al Capital Social Autorizado;

6. Tomar conocimiento del Informe del Programa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
7. Aprobar el presupuesto del año corriente;
8. Ratificar o elegir a los miembros del Consejo de Administración y el secretario delegado para el periodo 2018-2019;
9. Nombrar al Comisario de Cuentas de la sociedad correspondiente a los años 2018 y 2019;
10. Nombrar a los auditores externos por el periodo 2018-2019;
11. Conocer sobre los objetivos anuales de la sociedad;
12. Tomar conocimiento de los factores de riesgo material previsible;
13. Conocer sobre las estructuras y políticas de gobierno corporativo de la sociedad.
14. Delegar en el Presidente la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.

La documentación que respalda los temas que figuran en el orden del día, así como los proyectos de resoluciones que serán sometidos a las asambleas, se encuentran a su disposición en el domicilio de la sociedad.

Esperamos poder contar con su presencia en esta ocasión. Si por alguna razón no puede acompañarnos, le(s) solicitamos completar el poder de representación correspondiente y depositarlo en el domicilio de la sociedad, por lo menos un (1) día antes de la fecha de la asamblea.


Luis Fernando Castro Ávila
Presidente